

1. OBJETIVO

Verificar el avance y cumplimiento de las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional propuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio para subsanar los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por entes externos e internos de control, en el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua.

2. INTRODUCCION

El presente informe consolida la gestión realizada por la Oficina de Control Interno en el seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio, con corte a 31 de marzo de 2022, el cual se compone de los siguientes planes de mejora:

- **Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República. (CGR)**
- **Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA.**
- **Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas de Gestión**

3. DESARROLLO

3.1. Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República

En atención al rol de “Evaluación y Seguimiento” y “Relación con entes externos de control” establecidos en la ley 87 de 1983, y, en concordancia con lo establecido en la Circular 015 de 2020, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento correspondiente al segundo semestre de 2021, al plan de mejoramiento vigente con la Contraloría General de la República derivado de las auditorías efectuadas por el ente de control.

Con corte a 31 de marzo de 2022, el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República – CGR- se basa en 11 hallazgos bajo los cuales se formularon 17 acciones, como se presenta a continuación:

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR- SEGUNDO SEMESTRE 2021					
Fuente	Vigencia	Hallazgos	Acciones	Estado	% Cumplimiento
Proceso de atención a la denuncia Vigencia 2020 Contratación del Contac Center	2020	4	4	Cumplidas	100%
Auditoría Financiera a la Vigencia 2020. (Desarrollada en 2021)	2020	7	13	En ejecución	97.69%
Total		11	17		98.24%

Tabla No. 1. Acciones del Plan de Mejoramiento CGR.

Como se aprecia en la tabla precedente, las actividades suscritas en el plan de mejoramiento registran un porcentaje de cumplimiento del 98.24%, debido a que una (1) acción correspondiente a la auditoría financiera realizada a la vigencia 2020 finaliza ejecución en el mes de noviembre de 2022, como se aprecia en la siguiente tabla:

Descripción del Hallazgo	Actividades / Descripción	Fecha Final Ejecución	% De Avance
H7 - 2020. INCOBRABILIDAD DE OBLIGACIONES ANTE LA OCURRENCIA DE PÉRDIDA DE LA FUERZA EJECUTORIA DEL TÍTULO	Desarrollar la planeación y gestión de la solución para el fortalecimiento de las alertas relacionadas con pérdida de fuerza ejecutoria en el nuevo aplicativo de cobro coactivo.	10/12/2021	70%

Fuente: Plan de Mejoramiento CGR

La evaluación de la efectividad de las actividades contenidas en el Plan de Mejoramiento, se realizará en el informe de seguimiento del I semestre de 2022, tal como lo establece el Instructivo de Planes de Mejoramiento, dispuesto en SIGI.

3.2. Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA

El Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito en la vigencia 2019 fue reformulado el 16-03-2022 y presenta un avance en su ejecución del 14%, a 31 de marzo de 2022.

El Archivo General de la Nación (AGN), mediante comunicación radicada No. 2-2022-1966 el 01-03-2022, dio por superados los hallazgos: No 5 sistema Integrado de Conservación – SIC; No. 1 Tablas de Retención Documental, pendiente la publicación en página web de los cuales de clasificación documental, acción que para el presente informe fue subsanada.


Los hallazgos que tienen pendientes acciones de mejora en ejecución son:

No. 2 Elaborar el inventario documental, dando aplicación al Formato Único Documental – FUID.

No. 3. Elaborar las Tablas de Valoración Documental - TVD de los fondos acumulados de la SIC

No. 4 Organizar los archivos de gestión, a continuación, se indica el porcentaje de avance de cada una de las tareas, de acuerdo al seguimiento realizado, por los auditores de la OCI:

No. Actividad	Objetivos	Código Tarea	Avance de Tarea	Cumplimiento en Término	Cumplimiento Objetivo
2	Elaborar el inventario documental, formato Único Documental - FUID	M1	0%	Actividad en proceso	2%
		M2	0%	Actividad en proceso	
		M3	19%	Actividad en proceso	
		M4	0%	Actividad en proceso	
		M5	0%	Actividad en proceso	
		M6	0%	Actividad en proceso	
		M7	0%	Actividad en proceso	
		M8	0%	Actividad en proceso	
3	Elaborar las Tablas de Valoración	M1	100%	Cumplida según cronograma	39%
		M2	100%	Cumplida según cronograma	

	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Primer Trimestre de 2022 Bogotá D.C., 29 abril de 2022
---	---

No. Actividad	Objetivos	Código Tarea	Avance de Tarea	Cumplimiento en Término	Cumplimiento Objetivo
	Documental - TVD de los fondos acumulados de la SIC	M3	75%	Actividad en proceso	
		M4	0%	Actividad en proceso	
		M5	0%	Actividad en proceso	
		M6	0%	Actividad en proceso	
		M7	0%	Actividad en proceso	
4	Organizar los archivos de gestión	M1	6%	Actividad en proceso	1%
		M2	0%	Actividad en proceso	
		M3	0%	Actividad en proceso	
		M4	0%	Actividad en proceso	
		M5	0%	Actividad en proceso	
Avance en Cumplimiento					14%

Fuente: Plan de Mejoramiento Archivístico con corte a 31 de marzo de 2022

En respuesta al informe de seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, a través del radicado No. 22-37634-0-0 del 31 de enero de 2022, el Archivo General de la Nación (AGN), mediante comunicación con radicado No. 2-2022-1966, de 01 de marzo de 2022; señala los aspectos sobre los cuales deberá realizar su evaluación.

Conforme a lo anterior los auditores de la OCI proceden a verificar, el nivel de cumplimiento de cada uno de los Items:

VERIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS REQUERIMIENTO DEL AGN Con corte a 31 de marzo de 2022 RADICADO (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)				
Objetivo	Requisito del AGN (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)	Cumplido Si/No/ Parcialmente	¿Se reportó avance?	Observaciones OCI
1. Actualizar TRD	Enlace de publicación en página web de las TRD y CCD, con los respectivos soportes. (TRD y CCD convalidados).	SI	SI	Las TRD y CCD, se encuentran publicadas en el URL: https://www.sic.gov.co/content/tablas-de-retencion-documental
2. FUID	Archivo de gestión cuantos expedientes conforma este archivo y cuantas son las oficinas productoras de la entidad, que cantidad de expedientes se encuentran inventariados y pendientes por inventariar.	Parcialmente	SI	Archivos de Gestión, tienen 1.379.433 expedientes inventariados al 31 de diciembre de 2020. Oficinas Productoras son 68 dependencias en la SIC. Los expedientes que se encuentran pendientes inventariados al 31 de diciembre de 2020, 1.149.903 expedientes.
	Archivo central cuantos expedientes conforman este archivo e indicar si cuentan con inventarios en su totalidad o no.	Parcialmente	SI	Archivo central tiene 120.000 expedientes, sin embargo no aportó evidencia de los inventarios en su totalidad.

VERIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS REQUERIMIENTO DEL AGN
Con corte a 31 de marzo de 2022
RADICADO (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)

Archivos de los fondos documentales está identificado por periodo orgánico y cuántos de ellos cuentan con inventarios y cuantos faltan.	Parcialmente	SI	SI, hay tres periodos. primer periodo (1968-1974) segundo periodo (1974-1976) y tercer periodo (1976-1992). Cada periodo cuenta con el inventario documental.
---	--------------	----	---

ETAPA	ARCHIVOS GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	ARCHIVO HISTÓRICO
Porcentaje de inventarios totalmente diligenciados con respecto al universo total de dependencias	18%	100%	No aplica
Porcentaje de inventarios pendientes por diligenciar o parcialmente diligenciados	81.9%	0%	No aplica
Porcentaje de inventarios totalmente diligenciados con respecto al universo total fondos acumulados	No reporto avance	No reporto avance	No reporto avance
Código y fecha del formato de inventario documental según el sistema de calidad de su entidad	GD01-F01-27-04-2021- Versión 7		
Código y fecha del procedimiento establecido por la entidad para la entrega de los cargos o por culminación de obligaciones contractuales que incluya la entrega de los archivos mediante inventario documental	Entrega de documentos y bienes a cargo del servidor público - GT02-F19-2021-12-31. Versión 5 Formato acta de recibo final y/o informe final de ejecución - GA01-F10-03-12-2021-. Versión 5 Procedimiento de archivo y retención documenta - GD01-P01-11-10-2021- I. Versión 4		

2. FUID

Requisito del AGN (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)	Cumplido Si/No/ Parcialmente	¿Se reportó avance?	Observaciones OCI
Adicionalmente deben señalar la cantidad de metros lineales, cajas o expedientes, para cada uno de los archivos (gestión, central y fondos y periodo al que corresponde cada fondo), aclarando la unidad de medida en el siguiente cuadro.	Parcialmente	SI	El Grupo de Gestión Documental y Archivo reporto la cantidad de metros lineales, cajas o expedientes, para el archivo de gestión y central. Sin embargo, falta que allegue la información de los fondos acumulados.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
Metros Lineales/cajas/Expedientes	Archivos de gestión	Archivo Central	Archivo Histórico
Metros Lineales	20.225	4.000	No aplica
Cajas	80.901	16.000	No aplica
Expedientes	1.379.433	120.000	No aplica

Requisito del AGN (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)	Cumplido Si/No/ Parcialmente	¿Se reportó avance?	Observaciones OCI
Inventarios documentales (todas las dependencias) completamente diligenciados en los archivos de gestión, archivo central.	Parcialmente	SI	En cuanto a los archivos de gestión:

VERIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS REQUERIMIENTO DEL AGN

Con corte a 31 de marzo de 2022

RADICADO (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)

				<p>De las sesenta y ocho (68) dependencias reportaron quince (15) dependencias las vigencias 2020, 2021 y 2022 en total treinta y dos (32) FUID. De los cuales trece (13) dependencias tienen su FUID totalmente diligenciado que corresponde a un 19%.</p> <p>19 dependencias parcialmente diligenciado el FUID, corresponde a un veintiocho por ciento (28%).</p> <p>36 dependencias que no reportaron el FUID que corresponden a un cincuenta y tres por ciento (53%).</p> <p>Frente al archivo central, el archivo publicado OneDrive, no permitió el acceso.</p>
	Inventarios documentales completamente diligenciados en los archivos de gestión, archivo central e histórico, para el total de series documentales registras en las TRD de las oficinas productoras.	NO	NO	No reporta avance
	Procedimiento establecido para cuando un funcionario o contratista se retira, desvincula o culmina sus obligaciones contractuales en la entidad.	SI	SI	Se evidenció en el SIGI, formato con código GT02-F19-2021-12-31 entrega de documentos y bienes a cargo del servidor público - Versión 5 y GA01-F10-03-12-2021-formato acta de recibo final y/o informe final de ejecución- Versión 5 y GD01-P01-11-10-2021 - procedimiento de archivo y retención documental- Versión 4
	Muestra de los inventarios de cada uno de los archivos	Parcialmente	NO	Se observaron los formatos únicos de inventario documental – FUID para los archivos de gestión. Sin embargo, no se pudo observar la muestra de inventarios para archivos central.
3. Tablas de Valoración Documental - TVD	Plan de Trabajo Archivístico para la intervención del fondo acumulado.	SI	NO	Se evidenció el Plan de trabajo archivístico para la organización de fondos acumulados de la SIC, fecha 01 de enero de 2019, ya se encuentra como evidencia ante el AGN.



VERIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS REQUERIMIENTO DEL AGN

Con corte a 31 de marzo de 2022

RADICADO (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)

	Inventarios documentales de las unidades documentales, por periodo, unidad administrativa y oficina productora	SI	NO	Se evidenció los inventarios documentales por los tres periodos de fechas: primer periodo (1968-1974) segundo periodo (1974-1976) y tercer periodo (1976-1992), ya se encuentra como evidencia ante el AGN.
	Tablas de Valoración Documental – TVD y Cuadros de Clasificación Documental – CCD firmadas. Acta de aprobación de las TVD por el Comité interno de archivo o Comité Institucional de Gestión y Desempeño	NO	NO	No reporta avance
	Comunicación que conste la radicación de las TVD ante la instancia competente para su convalidación, dentro de los 30 días hábiles siguientes a su aprobación	NO	NO	No reporta avance
3. Tablas de Valoración Documental - TVD	Requisito del AGN (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)	Cumplido Si/No/ Parcialmente	¿Se reportó avance?	Observaciones OCI
	Concepto de evaluación por la instancia asesora archivística competente para su convalidación	NO	NO	No reporta avance
	Certificado de convalidación por la instancia asesora archivística	NO	NO	No reporta avance
	Enlace de publicación en página web de las TVD, con los respectivos soportes	NO	NO	No reporta avance
	Certificado de inscripción o actualización del instrumento archivístico en el Registro único de series documentales	NO	NO	No reporta avance
	Informes de seguimiento y ejecución del Plan de Trabajo Archivístico Integral	NO	NO	No reporta avance
4. Organización Archivo de Gestión	Diligenciamiento de la Hoja de Control como instrumento de descripción de los documentos contenidos en los expedientes (debe remitir una muestra representativa de expedientes). Del porcentaje faltante por intervenir.	Parcialmente	SI	Se evidenció las fotografías de la organización de archivos de cuatro (4) dependencias, donde reportaron las hojas de control, caja, carpetas, foliación. Sin embargo, se considera una muestra representativa para las 68 dependencias de la SIC.
	Copia de PGD, donde se observe incluidos los procedimientos para efectuar las actividades de organización: clasificación, ordenación y descripción	SI	SI	Se evidenció el Programa de Gestión Documental – PGD, código GD01-F17 Versión 2, donde se observa en el punto 6.7 organización documental las

VERIFICACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS REQUERIMIENTO DEL AGN
Con corte a 31 de marzo de 2022
RADICADO (2-2022-1966 de 1 de marzo de 2022)

				actividades de clasificación, ordenación y descripción.
	Inventarios documentales en los archivos de gestión (total dependencias de la entidad). Del porcentaje faltante por intervenir.	Parcialmente	SI	En las evidencias reportadas, se observó que, en el archivo de gestión, faltan por intervenir 1.149.903 expedientes, que corresponden a un 81.9%. Frente de al total de dependencias, no se reportó el % faltante por intervenir.
	Procedimientos articulados con el PGD, que garanticen la implementación de controles para la seguridad.	NO	NO	No reporta información
	Registro fotográfico alusivo al proceso de organización de archivos de gestión: muestra de rótulos de cajas y carpetas, unidades de conservación, foliación y uso de la hoja de control de expedientes. Del porcentaje faltante por intervenir	Parcialmente	SI	Se evidenció las fotografías de la organización de archivos de cuatro (4) dependencias, donde reportaron las hojas de control, caja, carpetas, foliación. Sin embargo, no es una muestra representativa para las 68 dependencias de la SIC.

Fuente: Reporte información Grupo de Gestión Documental y Archivo OneDrive: https://its2sicgov-my.sharepoint.com/personal/c_yaguacia_sic_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=c%2Eyaguacia%40sic%2Egov%2Eco&id=%2Fsites%2F2021%2FDocumentos%20compartidos%2FSIC%20Oficina%20de%20Control%20Interno%2FGesti%C3%B3n%20OCI%202022%2FINFORMES%2FInformes%20a%20Entes%20de%20Control%20y%20Vigilancia%2FPLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20ARCHIVISTICO%2FSeguimiento%20primer%20trimestre%202022&listurl=https%3A%2F%2Fits2sicgov%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2F2021%2FDocumentos%20compartidos&viewid=458a94a3%2Dd7f3%2D40e5%2Da9ed%2D918e1b67df23

Por lo anterior, y de acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, el Plan de Mejoramiento archivístico vigente (3 hallazgos) registra avance del 14%; presentando una medición mas precisa sobre los aspectos que deben ser intervenidos y sobre los cuales se realizara seguimiento con corte a 30 de Junio de 2022.

3.3. Seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de auditorías de gestión, años 2019 - 2020 y 2021

Como resultado de las auditorías de Gestión realizadas en la vigencia 2019, 2020, 2021 y en este año se incluyeron las auditorías a los Sistemas Integrados de calidad (SST, SIGI, SGA). Donde se han detectado aspectos que involucran la posible materialización de riesgos, los cuales afectan la gestión institucional (Hallazgos de gestión); a partir de los que se han propuesto acciones de mejora, por parte de cada una de las dependencias objeto de auditoría al interior de la Superintendencia de Industria y Comercio en las mencionadas vigencias.

3.3.1. Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2019 - Verificación de Cumplimiento a 31 de marzo de 2022

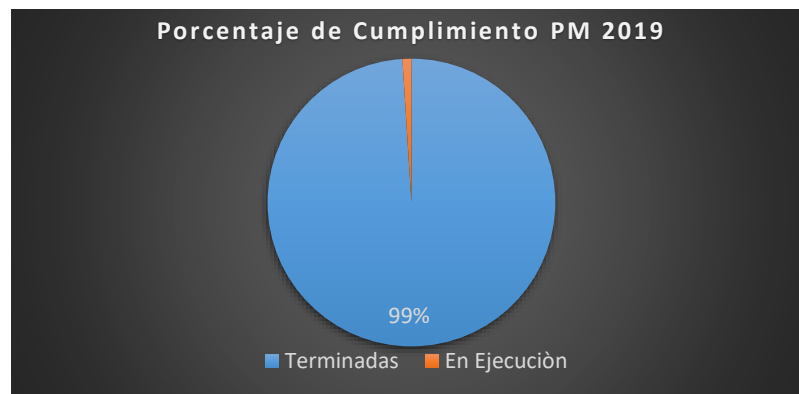
Tabla No. 1

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	9	9	100%
GJ06 NOTIFICACIONES	0	0	19	19	100%
AJ01 JURISDICCIONAL	0	0	7	7	100%
PI03 TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA BASADA EN PATENTES - CIGEPI	0	0	16	16	100%
GF01 CONTABLE	0	0	3	3	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	8	8	100%
GF03 TESORERÍA /ARQUEOS CAJA MENOR ADMINISTRATIVA - DESPACHO	0	0	15	15	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	0	24	24	100%
PI01 REGISTROS Y DEPOSITOS DE SIGNOS DISTINTIVOS	0	0	13	13	100%
PI02 CONCESIÓN DE NUEVAS CREACIONES	0	0	7	7	100%
DE01 FORMULACIÓN ESTRATEGICA	0	0	5	5	100%
SC04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	0	37	38	97%
GS01 ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	0	0	5	5	100%
GS03 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS INFORMÁTICOS	0	0	5	5	100%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	0	0	5	5	100%
TOTAL GENERAL	1	0	178	179	99%

Conclusiones:

- En el año 2019 se presentaron 15 Planes de Mejoramiento con un total de 179 acciones. Terminadas a corte de 31 de marzo de 2022 178 acciones para un porcentaje de cumplimiento del 99%.
- Se presenta una actividad en ejecución al 50% del proceso SC04 Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que no se han emitido los lineamientos para para la rendición de cuentas de SST, de conformidad con Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.8 numeral 3. Se requiere reformular o reprogramar la actividad con código R2019-0150. Coordinar con al OAP la reformulación para posteriormente ser presentada a la OCI, e incluirla en el Plan de Mejora de la vigencia 2021 como actividad recurrente.

Grafica 1.



Fuente: Seguimiento a 31 de marzo de 2022 PM Oficina de Control Interno.

3.3.1.1. Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2019 - Verificación de Cumplimiento a 31 de marzo de 2022

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 141 acciones propuestas en 14 Planes de Mejoramiento de la vigencia 2019 y se obtuvo una calificación del 96%, en razón a que 5 Acciones no fueron efectivas, las cuales relacionamos a continuación:

- 1 Acción no efectiva, referente al proceso PI03 Transferencia de Información Basada en Patentes – CIGEPI, donde se consignó que el proceso asumía el riesgo, al no reformular el plan de mejoramiento e implementar acciones de mejora para la actividad bajo código No. 2019-004P, señalado mediante informe de planes de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2021.
- 4 acciones no efectivas, referente al proceso GS05 Gestión de Seguridad de la Información, reportadas en el informe de planes de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2021 con código 2019-014A, 2019-014C, 2019-014D, 2019-014E, las cuales fueron detectadas nuevamente en la auditoría de 2021, el proceso las incluyó en su plan de mejoramiento de 2021 y actualmente están siendo evaluadas por la OCI.

Tabla No. 2

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones Efectivas	Total Acciones	Efectividad
AJ01 JURISDICCIONAL	0	7	7	100%
GFO3 TESORERÍA /ARQUEOS CAJA MENOR DESPACHO SUPERINTENDENTE	0	10	10	100%
GFO3 TESORERÍA /ARQUEOS CAJA MENOR ADMINISTRATIVA	0	5	5	100%
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	9	9	100%
GF01 CONTABLE	0	3	3	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	8	8	100%
DE01 FORMULACIÓN ESTRATEGICA	0	5	5	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	24	24	100%
GJ06 NOTIFICACIONES	0	19	19	100%
PI02 CONSECIÓN DE NUEVAS CREACIONES	0	7	7	100%
PI03 TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN BASADA EN PAENTES - CIGEPI	1	15	16	94%
PI01 REGISTROS Y DEPOSITOS DE SIGNOS DISTINTIVOS	0	13	13	100%
GS01 ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	0	5	5	100%
GS03 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS INFORMÁTICOS	0	5	5	100%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4	1	5	20%
TOTAL GENERAL	5	136	141	96%

Con base en los anteriores resultados, Cumplimiento de Planes de Mejora del 99% y Efectividad en el 96%, la OCI realiza cierre a los planes de mejoramiento de la vigencia 2019, las acciones pendientes, serán incluidas en los PM de la vigencia 2021 como observación recurrente.

3.3.2. Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2020 - Verificación de Cumplimiento a 31 de marzo de 2022.

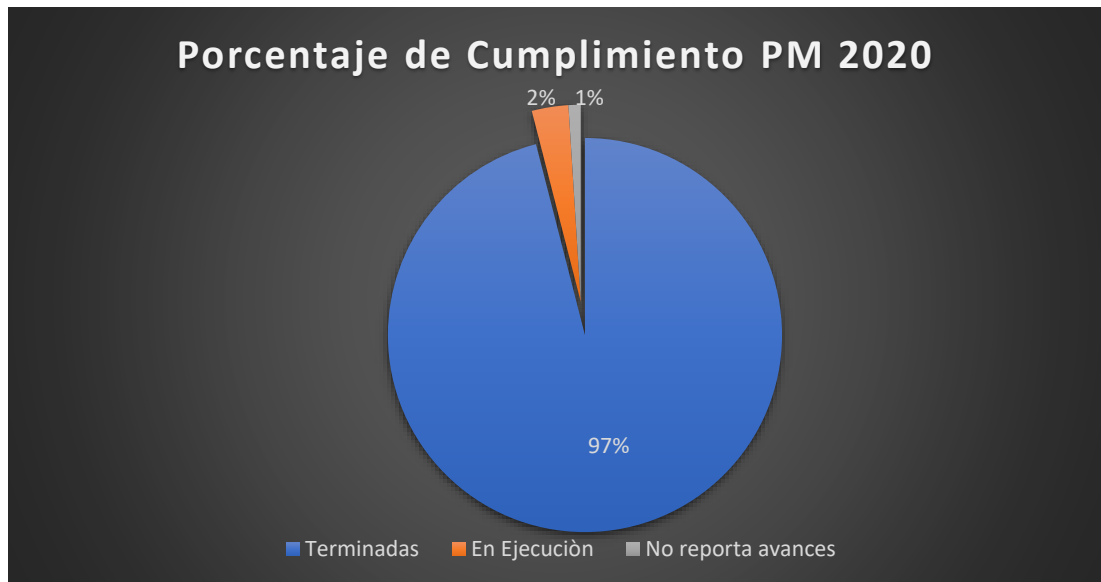
Tabla No. 3

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
GT02 Liquidación de Nómina	0	0	10	10	100%
CS03 Comunicaciones	0	0	23	23	100%
DA02 Atención al Consumidor RNPC	0	0	8	8	100%
GF02 Presupuestal	0	0	8	8	100%
Gestión Tecnologías de la Información y la Comunicación – Proyecto CSIT	0	0	1	1	100%
RT02 Actuaciones preliminares - Vigilancia y Control de Reglamentos Técnicos, Metrología Legal y Precios	0	0	10	10	100%
PC01 Conceptos abogacía de la Competencia - Vigilancia normas sobre Libre Competencia	0	0	4	4	100%
GF03 Tesorería/ Arqueo de Caja Menor Administrativa	0	0	3	3	100%
GS05 Gestión de Seguridad de la Información	0	1	12	13	92%
GS01 Administración de Infraestructura Tecnológica	0	0	2	2	100%
GF01 Contable	0	0	7	7	100%
PA02 Vigilancia Administrativa Protección al Consumidor – Protección de Usuarios de Servicios de Comunicación	0	0	14	14	100%
GA01 Contratación	0	0	8	8	100%
SC04 Seguridad y Salud en el Trabajo	3	0	17	20	85%
TOTAL GENERAL	3	1	127	131	97%

Conclusiones:

- Para el año 2020 se presentaron 14 Planes de Mejoramiento con un total de 131 acciones. Terminadas a corte de 31 de marzo de 2022 con 127 acciones para un porcentaje de cumplimiento del 97%.
- Del proceso GS05 Gestión de Seguridad de la Información queda la actividad 2020-012M en estado incumplida al 0%, la OCI bajo memorando 21-370259 del 10 de marzo de 2022, recomienda al proceso reformular la acción, proponiendo actividades más claras para facilitar su implementación, ya que el entregable presentado no refleja el análisis de brechas propuesto. Hasta la fecha no se ha recibido reformulación de este plan de mejoramiento.
- Del proceso SC04 Seguridad y Salud en el Trabajo quedan 3 acciones en ejecución con código R2020-014D (reprogramar fecha), 2020-014H y 2020-014P, las cuales ya se encuentran vencidas, se recomienda al proceso reformular o reprogramar las fechas de las actividades. Coordinar con al OAP la reformulación para posteriormente ser presentada a la OCI.

Grafica 2.



Fuente: Seguimiento a 31 de marzo de 2022 PM Oficina de Control Interno.

3.3.2.1. Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2020 - Verificación de Cumplimiento a 31 de marzo de 2022

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 98 acciones propuestas en 12 Planes de Mejoramiento de la vigencia 2020 y se obtuvo una calificación del 94%, en razón a que 5 acciones no fueron efectivas, las cuales se relacionan a continuación:

- 1 acción no efectiva para el proceso RT02 Vigilancia y Control de Reglamentos técnicos, Metrología Legal y Precios, la cual quedo registrada en el informe a 31 de diciembre de 2021, donde se le informa al proceso que se evidencia, que se han adelantado acciones de mejora, que no fueron documentadas en un plan de mejoramiento y se recomienda documentar los controles definidos, ya que el diseño inadecuado del control facilita su materialización.
- 1 acción no efectiva para el proceso GF03 Tesorería, donde se les recomienda reformular la acción, el proceso presenta plan de mejoramiento el día 30-03-2022, con el fin de subsanar la acción No efectiva, la cual hace referencia a los reembolsos que no han sido realizados en los periodos correspondientes.
- 1 acción no efectiva para el proceso GAO1 Contratación, referente a las inconsistencias en la publicación del SECOP II en cuanto a los contratos, se recomienda al proceso reformular la acción bajo código 2020-009A. Coordinar con al OAP la reformulación para posteriormente ser presentada a la OCI.
- 2 acciones no efectivas para el proceso PA02 Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones, las cuales hacen referencia a lo siguiente:
 - Si bien, el riesgo de corrupción permanece de manera general para el proceso, se advierte que los soportes remitidos para acreditar la efectividad de la acción de mejora propuesta no permiten evaluar el análisis de riesgo, en a las actividades realizadas por el proceso en el marco del programa de PREVENISIC.

- En adición a ello las actividades de control contenidas en el mapa de riesgos no cumplen con la descripción metodológica definida por la SIC para el diseño de controles.
 - Tal como se explicó en el informe de auditoría, esta oficina considera necesario documentar acciones de control que garanticen la independencia y objetividad de los funcionarios de la SIC que participan en las actividades de PREVENSIIC.
 - Teniendo en cuenta la importancia y resultados de este modelo de vigilancia preventiva, es necesario continuar fortaleciendo la gestión, a través de una adecuada administración de riesgos.
 - Se recomienda reformular las acciones de mejora bajo código **2020-010A**. Coordinar con al OAP la reformulación para posteriormente ser presentada a la OCI.
- 1 acción del proceso GF01 Contable, queda pendiente de evaluación de efectividad para el segundo trimestre de 2022, no se tuvieron los soportes para su análisis.

Tabla No. 4.

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones Efectivas	Total Acciones	Efectividad
CS03 COMUNICACIONES	0	23	23	100%
DA02 ATENCIÓN CONSUMIDOR - RNPC	0	8	8	100%
PC01 VIGILANCIA Y CONTROL - LIBRE COMPETENCIA	0	4	4	100%
RT02 VIGILANCIA Y CONTROL DE REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL Y PRECIOS	1	9	10	90%
CSIT (Centro de Servicios Integrales de Tecnología) – Contrato 1974 de 2019	0	1	1	100%
GF03 TESORERIA	1	2	3	67%
GF02 PRESUPUESTAL	0	8	8	100%
GS01 ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	0	2	2	100%
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO - Liquidación de Nómina.	0	10	10	100%
GA01 CONTRATACIÓN	1	7	8	88%
PA02 PROTECCION DE USUARIOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2	12	14	86%
GF01CONTABLE	0	6	7	86%
TOTAL GENERAL	5	92	98	94%

Frente a lo anterior, se comunicará al líder del proceso el resultado de la evaluación de cumplimiento y efectividad, y conforme al análisis de cada caso, se procederá con la reformulación o informe para conocimiento del comité de control interno.

3.3.3 Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión y Sistemas Integrados año 2021 - Verificación de Cumplimiento a 31 de marzo de 2022.

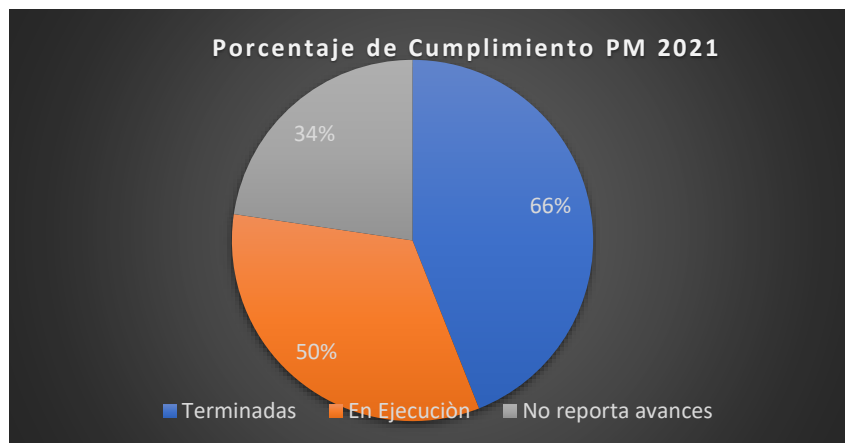
Tabla No. 5

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
GA02 INVENTARIOS	0	1	5	6	83%
GF03 TESORERIA - ADMINISTRATIVA	1	0	0	1	0%
GD01 GESTION DOCUMENTAL	0	0	5	5	100%
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	0	5	5	100%
CS02 FORMACIÓN	3	0	9	12	75%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL -SGA	3	0	7	10	70%
SC04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	5	5	7	17	41%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SIGI	3	0	12	15	80%
GF02 PRESUPUESTAL	2	1	0	3	0%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	3	0	3	6	50%
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	4	10	12	26	46%
GF01 CONTABLE	2	2	0	4	0%
DE03 ELABORACIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	7	0	1	8	13%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	2	13	3	18	17%
PD01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	7	1	0	8	0%
GA01CONTRATACIÓN	8	1	0	9	0%
TOTAL GENERAL	50	34	66	156	42%

Conclusiones:

- En el año 2021 se presentaron 17 Planes de Mejoramiento con un total de 157 acciones.
- Se evaluaron a corte de 31 de marzo de 2022 16 Planes de Mejoramiento con un total de acciones 156, terminadas 66, para un porcentaje de cumplimiento del 42%.
- El Plan de Mejoramiento No. 2 del proceso de GF03 Tesorería, se iniciará su seguimiento en el segundo trimestre de 2022, debido a que sus actividades iniciaron a mediados del mes de marzo de 2022.

Grafica 3.



Fuente: Seguimiento a 31 de marzo de 2022 PM Oficina de Control Interno.



3.3.4 Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2021 - Verificación de Cumplimiento a 31 de marzo de 2022

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de **10** acciones propuestas en **2** Planes de Mejoramiento de la vigencia **2021** y se obtuvo una calificación del **80%**, en razón a que **2** Acciones no fueron efectivas, las cuales se relacionan a continuación:

- **2** acciones no efectivas para el proceso **GD01** Gestión Documental, calificada en el desarrollo de la auditoría de 2022, encontrando dos hallazgos reiterativos provenientes de la auditoría de 2021, los cuales hacen referencia a los hallazgos del Plan de Mejoramiento archivístico bajo código **2021-003B**, hallazgo 2-FUID, 3-TVD y 4-Organización de Archivos; el otro bajo código **2021-003D** hace referencia a debilidades en condiciones de Temperatura y Humedad. Se recomienda al proceso reformular las acciones. Coordinar con al OAP la reformulación para posteriormente ser presentada a la OCI.

Tabla 6

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones Efectivas	Total Acciones	Efectividad
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	5	5	100%
GD01 GESTION DOCUMENTAL	2	3	5	60%
Total General	2	8	10	80%

4. Conclusiones generales planes de mejoramiento :

Realizado el seguimiento con corte a 31 de marzo de 2022, se concluye:

Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República. (CGR): **Presenta un nivel de Riesgo Bajo** - Requiere seguimiento periódico, se encuentran en implementación las acciones formuladas por la Superintendencia de Industria y Comercio las cuales presentan un avance en su ejecución del 98.24%, el 1.76% restante corresponde a acciones de mejora que se encuentran dentro de los plazos establecidos por la entidad, dichas acciones corresponden a la auditoría financiera de la vigencia 2020, informe radicado en la SIC en el mes de junio de 2021.

Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA: **Presenta un nivel de riesgo Alto – Requiere seguimiento permanente.** **El PMA**, suscrito en la vigencia 2019 y reformulado el 16-03-2022, presenta un avance en su ejecución del 14%, a 31 de marzo de 2022. Los hallazgos que se encuentran en ejecución a los cuales se debe prestar especial atención al cumplimiento son los relacionados con: No. 2 Elaborar el inventario documental - Formato Único Documental - FUID, No. 3. Elaborar las Tablas de Valoración Documental - TVD de los fondos acumulados de la SIC y No. 4 Organizar los archivos de gestión, en los cuales se debe mantener un estricto control sobre las tareas y compromisos contenidos en este plan y acta de visita AGN del 11 de noviembre del 2021.

Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas de Gestión: **Presenta un nivel de Riesgo Medio-** Requiere seguimiento periódico.

El Plan de Mejoramiento de auditorías internas de gestión de la vigencia 2019, presenta un nivel de cumplimiento del 99%,

El Plan de Mejoramiento de auditorías internas vigencia 2020, presenta un cumplimiento del 97%

El Plan de Mejoramiento de auditorías internas vigencia 2021, presenta un cumplimiento del 42%, las actividades se encuentran ejecución.

5. RECOMENDACIONES

Se invita a los líderes de proceso a hacer revisiones periódicas del cumplimiento de las actividades propuestas en sus planes de mejoramiento, incluir esta actividad dentro de los comités mensuales de gestión, con el fin de realizar un seguimiento continuo a los compromisos adquiridos, y en caso de presentar situaciones justificadas que impidan su cumplimiento en los plazos establecidos, solicitar la reformulación y /o cambios al plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno con la debida sustentación.

